

El suscrito, Representante Legal de La **ASOCIACIÓN LAS SEMILLAS DEL CAMPO**, identificada con **NIT. 900.084.961-8**, Bajo la gravedad de juramento:

CERTIFICO:

1-Que La **ASOCIACIÓN LAS SEMILLAS DEL CAMPO**, identificada con **NIT. 900.084.961-8**, es una entidad sin ánimo de lucro inscrita en la Cámara de Comercio de la dorada por documento privado número S0501040 del 24 de marzo de 2012 de la asamblea constitutiva, registrado en esta cámara de comercio de la Dorada, Puerto Salgar, Puerto Boyacá y el Oriente de Caldas bajo el número 4120 del libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro el 24 de septiembre de 2012, se inscribe: la constitución de persona jurídica denominada Asociación Las Semillas del Campo.

2-Que la contabilidad de La **ASOCIACIÓN LAS SEMILLAS DEL CAMPO** es llevada de conformidad con los marcos técnicos normativos contables.

3-Que durante el año gravable 2021 se cumplió con todas las disposiciones establecidas en el numeral 13 del parágrafo 2 del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario. En relación con su actualización en el Régimen Tributario Especial para la vigencia 2020 ha cumplido con todos los requisitos exigidos.

4- Que La La **ASOCIACIÓN LAS SEMILLAS DEL CAMPO** ha presentado la declaración de renta del año gravable 2020 dentro del plazo establecido; para el año 2021 la presentará de acuerdo con el calendario tributario de la DIAN para este año 2022.

Esta certificación se expide a los 29 días del mes de marzo de 2022 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Atentamente,



NORMARY CUERVO SUAZA
Representante Legal
ASOCIACION LAS SEMILLAS DEL CAMPO